



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-011/2023 RELATIVA AL SUMINISTRO DE MICAS HOLOGRÁFICAS, CONSTANCIAS DE REGISTRO VEHICULAR Y FORMAS HITUV-1-A, SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
ACTA QUINTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:45 horas del día 29 de marzo del 2023, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Biblioteca Central del Estado ubicada en calle Gral. Juan Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y los representantes de la Unidad Requirente y Contratante a fin de emitir la opinión sobre la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-011/2023 relativa al suministro de Micas Holográficas, Constancias de Registro Vehicular y Formas HITUV-1-A, solicitado por el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta económica presentada por los participantes, emite la opinión en el siguiente sentido:

**PRIMERO.- SE ADJUDIQUE** a la persona moral denominada **FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.** las partidas 1 y 3 con las siguientes especificaciones:

DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO			
Partida	Cantidad	Descripción	Precio unitario adjudicado (antes de IVA)
1	1,680,000	Mica Holográfica, medida de 3-3/8 por 2-1/8 pulgadas en poliéster transparente ya predoblado, según ficha técnica.	\$2.12
3	1,680,000	Formas HITUV-1-A para declaración de impuestos sobre tenencia o uso de vehículos y derechos de control vehicular, según ficha técnica.	\$1.49

\* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.  
\* I.V.A 16%.



*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**SEGUNDO.- SE ADJUDIQUE** a la persona moral denominada LITHO FORMAS, S.A. DE C.V. la partida 2, con las siguientes especificaciones:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio unitario adjudicado (antes de IVA)
2	800,000	Constancias de Registro Vehicular, impresión sobre papel seguridad, según ficha técnica.	\$2.48

\* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.  
\* I.V.A 16%.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro de Micas Holográficas, Constancias de Registro Vehicular y Formas HITUV-1-A, solicitado por el Instituto de Control Vehicular del estado de Nuevo León, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como del Criterio de Adjudicación establecido en el punto 17.1 de las Bases del presente Procedimiento.

Esta opinión se emite con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)**

  
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y  
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**

  
LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO)**

  
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)**

  
C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.  
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.*







SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL. (CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES

UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE  
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

LIC. ROSA HILDA DÁVALOS GARZA.

UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE  
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

C.P. TOMÁS ÁLVAREZ GONZÁLEZ.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Comité de la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-011/2023 relativa al suministro de Micas Holográficas, Constancias de Registro Vehicular y Formas HITUV-1-A, solicitado por el Instituto de Control Vehicular del estado de Nuevo León.

RSL

